

## **Dando vuelta la pregunta: ¿Qué factores explican la sobre representación femenina en el poder local?**

Autor: Sol Vio Orellana,  
Universidad de Chile  
[Sol.vio@um.uchile.cl](mailto:Sol.vio@um.uchile.cl)

### **Resumen:**

La sub representación de mujeres en el Congreso se ha explicado aduciendo razones como el peso de las labores domésticas (Iversen & Rosenbluth, 2011), entre otras. Sin embargo, mientras que el congreso adolece problemas de representación descriptiva (Pitkin, 1985) largamente estudiado (Schwindt-Bayer, 2010; Solheim, 2000), las juntas vecinales tienen una sobrerrepresentación femenina de un 69% de mujeres en cargos electos ¿Qué explicaciones dadas a la baja representación femenina en la política nacional debieran aplicar también en instancias de representación micro-local? En definitiva, ¿qué factores determinan la elección de mujeres en las juntas vecinales? Utilizando como unidad de análisis comunas de la Región Metropolitana de Santiago de Chile (n=52), se recopila información sobre la composición de género de las directivas de las juntas de vecinos vigentes y se analiza el impacto de variables como la mediana de ingresos y la proporción de mujeres en la fuerza de trabajo (CASEN 2013). Utilizando regresiones lineales con MCO se descubre que a menor proporción de mujeres en la fuerza de trabajo comunal, mayor es la composición femenina de sus juntas de vecinos. Por otra parte, a mayores ingresos medianos, menor es la participación de mujeres en los directorios de las juntas vecinales. Sin embargo, al incluir en un modelo ambas variables explicativas, la mediana de ingresos pierde significancia.

**Trabajo preparado para su presentación en el 9º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).**

**Montevideo, 26 al 28 de julio de 2017**

**Área temática: Política, Género y Diversidad**

## Introducción

En Chile las instancias de representación nacional y regional, además de los cargos de exclusiva confianza presentan altos índices de masculinización. Por ejemplo, el 86% de los candidatos electos en las elecciones parlamentarias a la cámara de diputados entre 1989 y 2013 ha sido de sexo masculino (Auditoría de la democracia, 2014). Este tema ha sido estudiado largamente en otros países, y diversas hipótesis se han desarrollado al respecto: La influencia de la institución de la familia (Welch, 1977; Okin, 1996), el peso en trabajo de las labores del cuidado (Iversen & Rosenbluth, 2011; PNUD, 2009; CEPAL, 2010), la reciente incorporación de la mujer al mundo público (Arendt, 1958) que puede no haber terminado de cristalizarse en las representaciones nacionales debido a diferencia de capacidades (Guzmán & Barozet, 2012), la discriminación dentro de los partidos políticos (Schwindt-Bayer, 2010; Espinoza & Madrid, 2010), o en las altas esferas de todo tipo (Guzmán, 2011; García de León, 1994) e incluso una orientación valórica que hace a las mujeres menos inclinadas a dedicarse a la política nacional (Gilligan, 1982; Kohlberg, 1981; Benhabib, 1992), pasando también por diversas tipificaciones del liderazgo femenino basadas en el empoderamiento (*empowerment*) y la no-agresividad (Solheim, 2000).

Si se toma como cierto que la reciente incorporación de la mujer en el mundo público (Arendt, 1958) ha determinado la actual baja proporción de mujeres en la política nacional, bien se podría pensar que los primeros acercamientos femeninos a la política ocurrieron (y ocurren) en el mundo más cercano al privado: la política local. Sin embargo, no existen en Chile abordajes empíricos que estudien el fenómeno de la participación femenina en las dirigencias vecinales. Esta ausencia de investigación cobra una especial relevancia si se toma en consideración que las mujeres que hoy acceden a la política nacional son, por definición, representantes de una elite (Delamaza 2011;2013), que quizás presentan una mayor incorporación al mundo público que el grueso de las mujeres chilenas. Además, las mujeres de la elite pueden ejercer dinámicas propias que no necesariamente son extrapolables a las

estrategias<sup>1</sup> utilizadas por el resto de las mujeres en esta u otra arena política. Estas se pueden ver reflejadas en distintas estrategias familiares, como recurrir al servicio doméstico, como ejemplifican Iversen & Rosenbluth (2011) con el *domestic bargaining*, o también estrategias como recurrir a financiamiento de campañas con mayor facilidad y solicitar consejo a otros políticos de mayor trayectoria, pues, como miembros ya establecidos de la elite chilena, cuentan con capital social y económico que puede ser fácilmente reconvertido en capital político<sup>2</sup> (Bourdieu, 1989; Pareto, 1901; Putnam, 1976; Joignant, 2012; Joignant & Güell, 2011; Delamaza, 2011; Delamaza, 2013).

El presente estudio tiene como objetivos principales uno teórico y otro práctico. Como objetivo teórico se plantea aportar en la comprensión de la desigualdad política ocasionada

---

<sup>1</sup> Entendiendo éstas no como un atributo esencialista, sino como consecuencia de una formación y desarrollo moral común, cuyas nociones se pueden ver desde Gilligan (1982), Kohlberg (1981) y otros.

<sup>2</sup> La élite ha sido entendida de formas diversas y con diversos nombres, pero su estudio sería iniciado por Pareto (1991), y popularizado luego por Domínguez (1997) quien asentaría dicho término en la literatura académica, siendo retomado en nuestro país (Joignant, 2012).

Las élites operan como agentes en campos simbólicos mediante la obtención, uso y reconversión de capitales simbólicos de distinto tipo (Bourdieu, 1989), gracias a su *savoir faire*. Así, en el campo del poder, los recursos sociales, pese a pertenecer al campo social, son absolutamente esenciales. Joignant (2012) los categorizaría en primitivos y estratégicos, introduciendo en este punto los conceptos de notoriedad y popularidad. No obstante, la adquisición y uso de capitales políticos y sociales difiere en el caso de hombres y mujeres, lo que se observa especialmente en el caso de los mecanismos de discriminación existentes en los partidos políticos, los que influyen en la distribución de cuotas, candidaturas y cargos.

Por ejemplo, el agente opera en un campo social utilizando su capital simbólico social, maximizando su capital a través de la interacción con otros agentes e instituciones, además de convirtiendo su capital simbólico propio de otro campo, como el capital familiar, para operar de mejor forma en el campo social.

por el género en el caso de las dirigencias de alto nivel mediante el estudio de las dinámicas de operación de las dirigencias políticas de bajo nivel ostentadas por mujeres. La importancia de este objetivo se asocia a que la desigualdad política genera brechas de representación, entendida según Pitkin (1985) que favorecen los intereses de unos por sobre los de otros. Considerando lo propuesto por Pitkin (1985) en su estudio del Poder Legislativo, el concepto de representación (en sus dimensiones formal, descriptiva, sustantiva y simbólica) será mejor logrado entre más similares sean los intereses de los representantes con los de los representados. En este sentido, aportar en la comprensión de las causas de la desigualdad política con causa de género permite, en una orientación más práctica, guiar los esfuerzos destinados a revertir esta desigualdad, disminuir la brecha de representación con base en género y favorecer un mayor equilibrio de poder en los intereses de hombres y mujeres.

Un 18,4% de la muestra de la Encuesta de Elite Política 2011 (donde la muestra está compuesta por miembros de la elite reconocidos a nivel nacional) perteneció a Organizaciones territoriales, vecinales o funcionales. Si se observa la submuestra de la elite parlamentaria del mismo instrumento se observa que un 27,3% de los parlamentarios encuestados perteneció a una Organización territorial (Delamaza, 2013), lo que viene a reforzar la suposición de la importancia política de este nivel de participación.

El rol de la política local cobra especial importancia en un país como Chile, donde la ciudadanía presenta índices de confianza en los partidos políticos bajos en comparación con la región, presentando una aprobación de los partidos políticos de un 14% al año 2012 (Luna et al, 2012), y donde existe una creciente abstención en las elecciones (Contreras & Moraga-Quiroga, 2014). En este sentido, los partidos mantienen su posición en la sociedad gracias a diversos factores. Uno de ellos es la influencia que ejercen en ella gracias a la acción de operadores políticos como canalizadores de favores a cambio de apoyo posterior (en elecciones, por ejemplo), como lo son los dirigentes vecinales (Downs, 2001; Barozet, 2003; Arriagada, 2013). Se destaca también que esta institución, descrita originalmente en 1977 por Arturo Valenzuela, sobreviviría el ambiente de represión y desmantelamiento de partidos que sufrió el escenario político durante la dictadura de Pinochet (Rehren, 1991).

Así, lo que se busca es estudiar las causas de la desigualdad política con efectos en la representación para generar una democracia más cercana y participativa (Urbinati, 2006),

donde dicha representación no signifique la creación de una brecha entre elite y sociedad civil, sino que un compromiso y responsabilidad de generar fuertes lazos entre estos dos niveles de la sociedad. Este proyecto de tesis busca entonces aportar en la comprensión de la desigualdad política en base al género para lograr orientar de mejor manera las políticas enfocadas en revertirla.

Es por esto que es de interés de este estudio entender qué es lo que ocurre con el ejercicio del poder local de las mujeres. Para esto se pregunta ¿Existe el mismo nivel de representación femenina a nivel local que nacional? ¿Son las explicaciones de la representación de la mujer a nivel nacional replicables al nivel local?

Se utilizará la regresión lineal bivariada y univariada mediante Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) para responder a las preguntas planteadas, bajo la justificación de buscar un modelo parsimonioso, que permita estudiar el aporte de cada variable de forma independiente y en su conjunto, determinando su ajuste explicativo y la dirección directa o indirecta de la relación.

En esta línea, este trabajo dará cuenta de los siguientes objetivos:

- Establecer la existencia de una diferencia entre los niveles de representación femenina a nivel local y nacional.
- Conocer la composición de sexo de las directivas de las juntas de vecinos.
- Analizar la influencia del nivel socioeconómico en las proporciones de feminización de cargos vecinales.
- Analizar la influencia del nivel de participación de la mujer en la población trabajadora en las proporciones de feminización de cargos vecinales.

En este sentido, la aproximación cuantitativa permite en primer lugar establecer la existencia de una diferencia en la representación femenina en los cargos vecinales y los nacionales (ya vislumbrado en Delamaza, 2005; 2006). Además, permite estimar la relevancia en el nivel local de las explicaciones comúnmente abordadas a la sub representación femenina en los cargos parlamentarios (e.g. Rule (1981); Norris (1985); Welch (1977)). Es por esto que se pregunta ¿Las variaciones de nivel socioeconómico influyen en las variaciones de

porcentajes de mujeres en los cargos vecinales? ¿La mayor presencia de la mujer en la fuerza de trabajo determina la composición de los cargos de representación vecinal?

Se espera obtener una mayor proporción de mujeres en cargos vecinales que nacionales, concordante con el ejercicio predominantemente comunitario de la actividad política en mujeres.

Por otra parte, tomando como base lo estudiado por Rule (1981) y Norris (1985) en el ámbito de la política nacional, se espera que a mayor nivel socioeconómico aumente la proporción de mujeres dirigentes vecinales. Esto suponiendo que el nivel socioeconómico de una mujer afecta positivamente sus chances de transformarse en una candidata valiosa en los contextos parlamentarios (Schwindt-Bayer, 2010), también generará un contexto favorable para una mayor representación femenina en las dirigencias vecinales. Cabe destacar que la operacionalización de esta variable en el estudio (mediana de ingresos), siendo de tipo contextual, involucra también una variabilidad interna a nivel de individuo.

Se espera que a mayor cantidad de mujeres en la fuerza laboral exista un impacto positivo en la cantidad de mujeres en cargos de dirigencia vecinal, puesto que, en general, las mujeres que trabajan se encuentran más predispuestas a participar en política o a encontrarse informadas por el roce con sindicatos y gremios (Welch, 1977). Además, diversos estudios (e.g Rule, 1981; Norris, 1985) han demostrado que, entre mayor participación de la mujer en la fuerza laboral pagada, mayor es su participación política puesto que implica un desvanecimiento de los roles de género tradicionales, promoviendo además la generación de candidatas mujeres aptas para el ejercicio de la política, ya que en el trabajo obtienen habilidades y competencias deseables para un futuro político (Schwindt-Bayer, 2010). Se espera entonces que un entorno con mayores mujeres trabajadoras incida positivamente en la elección de candidatas mujeres a las dirigencias vecinales.

A lo largo del estudio surgirá un criterio anexo a considerar en estas variables explicativas, y es que, considerando un costo de oportunidad estricto (Downs, 2001), entre mayores condicionantes favorables para la generación de candidatas de política nacional, puede ocurrir que genere un detrimento en el interés de las mujeres por la política comunitaria.

Para responder estas preguntas se consolidará una base de datos tomando como unidad de análisis las 52 comunas de la Región Metropolitana. Para determinar la composición de género de sus dirigencias vecinales se realizó una solicitud de transparencia<sup>3</sup> a cada Ilustre Municipal.

Tras el estudio se probará que la combinación de las variables de nivel de ingreso y proporción de mujeres en la fuerza laboral ofrece un 26% de ajuste explicativo<sup>4</sup> de la proporción de mujeres en cargos de dirigencia vecinal. A lo largo del texto se presentará evidencia a favor de que ambas variables presentan una relación negativa estadísticamente significativa, lo que significa que se rechazan ambas hipótesis planteadas originalmente.

En primer lugar, se presenta descriptivamente la distribución formada por la variable de composición de mujeres en los cargos de las juntas de vecinos. A continuación, se presentan los modelos de regresión, con las respectivas post estimaciones y correlaciones de variables. Finalmente, se presentan las conclusiones de este trabajo.

Se eligieron únicamente comunas de la Región Metropolitana pues es la región más poblada del país y aporta la información suficiente para los objetivos de este estudio.

## Hallazgos

Uno de los objetivos definidos era conocer la distribución de las representaciones de hombres y mujeres en las juntas de vecinos. A este respecto, se descubre que, en contraposición al 13% de parlamentarias mujeres entre 1989 y 2013 existe una mediana de 68% de cargos de dirigencias vecinales ostentadas por mujeres en la totalidad de comunas de la Región Metropolitana en la actualidad. Entre ellos, se obtiene una mediana de 64% que corresponde a mujeres con el cargo de presidentas de sus juntas de vecinos.

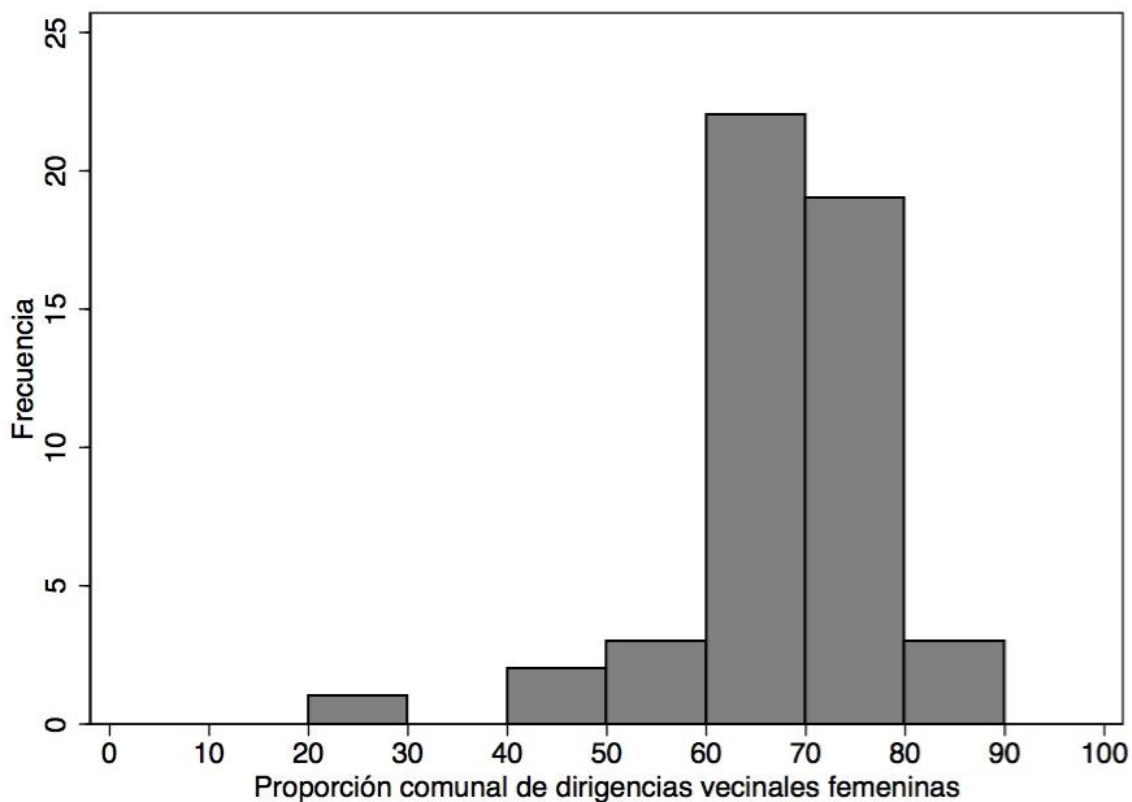
---

<sup>3</sup> De acuerdo al procedimiento establecido en la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública.

<sup>4</sup> Es decir, las variaciones del modelo que incluye ambas variables independientes explican el 26% de las variaciones de la variable dependiente.

Se agruparon las dirigencias según su comuna, siendo esta la Unidad de Análisis de los datos trabajados. A continuación, se pueden observar el histograma del porcentaje comunal de mujeres dirigentas vecinales y sus estadígrafos.

Gráfico 1: Histograma de la variable dependiente



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en el histograma, la forma de la distribución es similar a la de una distribución normal, con asimetría negativa y alta kurtosis. La mayor parte de los casos se encuentra dentro del rango 60-70 (%) de mujeres presidentas de sus juntas de vecinos. A continuación, se muestran descriptivos de tendencia central de la distribución.

Tabla 1: Estadígrafos descriptivos de la variable dependiente.

mediana	min	max	rango	desviación estándar	varianza	cv	kurtosis	skewness
67,68	23	83	60	10,02	100,46	0,148	10,27	-2,27

Fuente: Elaboración propia.

La mediana de los datos se ubica en el valor de 68% de mujeres dirigentas, existiendo un mínimo de 23% (Vitacura) y un máximo de 83% (Alhué). Pese a existir un rango amplio, la varianza corresponde a un 1%, lo que indica que algunos casos particulares se alejan de la tendencia central.

A continuación, se muestra un gráfico de caja y bigotes que, además de graficar la mediana y el rango intercuartílico, permite dar cuenta de la existencia de valores outliers dentro de la distribución de las dirigencias vecinales femeninas.

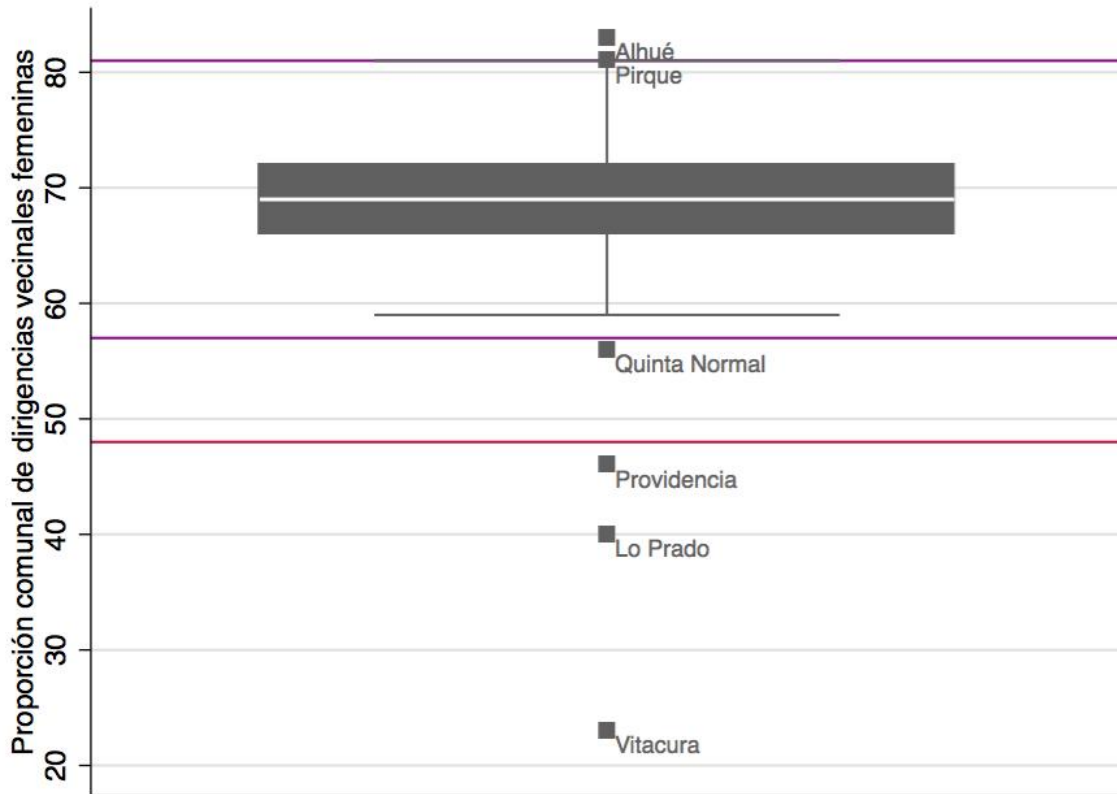
Los valores outliers se han determinado mediante el método de los rangos intercuartílicos<sup>5</sup>. Se ha marcado el límite de valores extremos en el 48% ( $Q1 - 3IQR$ ), siendo entonces los casos de Providencia, Lo Prado y Vitacura atípicos. No se muestra el límite superior extremo pues alcanza valores superiores a los graficados, y además, no excluye ningún valor presente en la distribución.

Por otra parte, los valores atípicos leves se han graficado en sus valores inferior y superior con otro color, estando los límites en el 57% y 81%, según el cálculo ( $Q1 - 1,5*IQR$ ) y ( $Q3 + 1,5*IQR$ ). Estos límites excluyen los casos de Quinta Normal y Alhué.

*Gráfico 2: Gráfico de caja y bigotes de la variable dependiente.*

---

<sup>5</sup> Es decir, la distancia - en valores de la variable - entre el primer y el tercer cuartil (75% central).



Fuente: Elaboración propia.

Con estos datos se puede establecer una diferencia sustancial entre los niveles de representación femenina a nivel nacional y local. No obstante, también los datos dejan ver variaciones importantes que son susceptibles de explicar con argumentos ya aducidos para analizar la participación política en general y para entender la baja representación de mujeres en la política nacional. En este sentido, y teniendo en consideración la discusión teórica y empírica al respecto ya profundizadas en el marco teórico, se han seleccionado los factores de nivel de ingresos per cápita y proporción de mujeres en la fuerza laboral. En el fondo, estos tres factores inciden en la forma en que se constituyen las familias y los hogares, teniendo a su vez una incidencia específica en los roles que pueden adoptar las mujeres tanto dentro de sus casas como en el mundo público.

Para explorar la variable socioeconómica se operacionalizó en las medianas comunales de los ingresos per cápita recogidos por la encuesta CASEN 2013 medidas en cientos de miles (\$ 100.000). Por otra parte, se operacionalizó la variable de participación femenina en el trabajo como el porcentaje de mujeres entre quienes trabajan de cada comuna.

Utilizando regresiones lineales sobre la distribución sin outliers leves ni extremos se establecen a continuación tres modelos, donde el primero cruza únicamente la variable independiente Mporc (porcentaje de mujeres dirigentas) con Ymediana (mediana comunal de ingresos per cápita). El segundo modelo incorpora la variable de mujer trabajadora, operacionalizada como el porcentaje (0-100) de mujeres entre quienes trabajan en cada comuna. Cabe destacar que los modelos presentan heterocedasticidad bajo un nivel de confianza del 90%. La heterocedasticidad se determinó mediante el método de White.

Tabla 2: Principales resultados de las regresiones en base a los modelos propuestos sin outliers.

	(1)	(2)	(3)
VARIABLES	Mporc	Mporc	Mporc
YMediana	-		-0.642
	1.081***		
	(0.387)		(0.412)
mujer_trab		-	-0.329**
		0.428***	
		(0.127)	(0.140)
Constante	72.53***	87.56***	85.22***
	(1.300)	(5.413)	(5.530)
Observaciones	44	44	44
R <sup>2</sup>	0.157	0.213	0.257
Heterocedasticidad	0.621	0.652	0.823

Errores estándar en paréntesis

\*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

Aun cuando no se puede descartar heterocedasticidad en los modelos aun intentando técnicas distintas como MCO robustos, se descartan las transformaciones de variables para obtener menor variación de los errores. De acuerdo a estos modelos obtenidos, se observa que la

mayor bondad de ajuste se obtiene cruzando las dos variables explicativas (modelo 3): a saber, nivel de ingresos y proporción de mujeres en la fuerza trabajadora. Es de importancia destacar que el nivel de ingresos por sí solo presenta significancia, mas una baja bondad del ajuste, mientras que en el tercer modelo pierde toda significancia, pero otorga una mayor bondad del ajuste que el modelo que solo considera la proporción de mujeres en la fuerza laboral. Caso contrario ocurre con la proporción de mujeres en la fuerza laboral, pues el modelo donde se presenta esta variable por sí sola tiene un mayor ajuste que el de nivel de ingresos, y mantiene su significancia en el modelo combinado.

Como se observa en la tabla, bajo el primer modelo, se estima con un 16% de ajuste que cada \$100.000 que aumente el promedio de ingresos per cápita comunales, la proporción de mujeres dirigentas vecinales disminuirá en un 1,1%. Asimismo, cuando el ingreso per cápita tiende a 0, la proporción de mujeres dirigentas vecinales rondará el 73%. Es decir, a mayores ingresos medianos en la comuna, menor es la participación de mujeres en las dirigencias vecinales.

Bajo el segundo modelo, se estima con un 21% de ajuste que por cada punto porcentual que aumente la participación laboral femenina, disminuirá en un 0,43% la proporción de mujeres dirigentas vecinales. Asimismo, cuando la participación laboral de mujeres tiende a 0, la proporción de mujeres tiende a rondar el 88%. Es decir, a mayor participación femenina en la población laboralmente activa de su comuna, menor es la participación de mujeres en sus dirigencias vecinales.

De acuerdo a los resultados obtenidos con el tercer modelo, o modelo combinado, se sostiene que la combinación de las variables de nivel de ingreso y proporción de mujeres en la fuerza laboral ofrece un 26% de ajuste explicativo de la proporción de mujeres en cargos de dirigencia vecinal. A su vez, por cada punto porcentual que aumenta la proporción de mujeres en la fuerza laboral se disminuye en un 0,3% la proporción de mujeres en las dirigencias vecinales.

Esta relación es contraria a la esperada. Como alternativas explicativas, es posible que en aquellas comunas donde las mujeres son un componente más importante de la fuerza de trabajo, se canalicen las aspiraciones y peticiones políticas de las mujeres a través de movimientos gremiales o sindicales. Careciendo de acceso a estas instituciones, las mujeres

recurrirían a las juntas de vecinos para el mismo objetivo, percibiéndolo quizás como un método menos efectivo.

Por otra parte, es posible (aunque quizá improbable) que la explicación tenga una direccionalidad inversa. Esto es, que las redes de favores descritas intensamente en la literatura chilena (Barozet, 2003; Arriagada, 2013; Espinoza, 1998; Valenzuela, 1977) en el fondo operen también como un elemento disuasivo de la actividad laboral en mujeres, puesto que algunas (difícilmente todas) de las necesidades básicas de la población podrían ser cubiertas a través de este medio. Para sustentar esta explicación restaría examinar cuál es el alcance poblacional de los favores y si podrían alcanzar una magnitud tal de disuadir el trabajo.

También se puede proponer una explicación algo obvia, y es que el trabajo puede dejar pocas horas disponibles al día para dedicarlas a la participación en juntas de vecinos. Entre más mujeres trabajan, menos tienen tiempo para dedicar a las juntas de vecinos, y estas redundan en una mayor elección de dirigentes masculinos. Esto significa, eso sí, hacer una suposición arriesgada, y es que no porque una mujer participe en su junta de vecinos esto significará necesariamente que elegirá a una mujer dirigente.

Es necesario considerar el “Lado B” de esta lectura, y es que a menor participación de la mujer en la fuerza laboral, mayor es la del hombre. A su vez, entre menor la participación de la mujer en las dirigencias vecinales, mayor es la del hombre. Es decir, se concluye también (sin ser objeto de esta investigación) que entre mayor proporción masculina en la fuerza laboral, menor será la participación masculina en las dirigencias vecinales.

A continuación, y con fines principalmente ilustrativos se mostrará el resultado de las regresiones incluyendo los outliers previamente definidos. Se observará que manteniendo el  $n$  al 100% (al contrario de la disminución de un 8% correspondiente a los outliers extremos y leves) mejora las bondades de ajuste de todos los modelos y permite descartar la heterocedasticidad a un 95% de confianza en el modelo 1 y a un 90% en los modelos 2 y 3.

*Tabla 3: Principales resultados de las regresiones en base a los modelos propuestos con outliers.*

(1)	(2)	(3)
-----	-----	-----

VARIABLES	Mporc	Mporc	Mporc
YMediana	-2.655***		-1.907***
	(0.532)		(0.606)
mujer_trab		-0.948***	-0.544**
		(0.218)	(0.238)
Constante	75.97***	107.9***	96.74***
	(2.028)	(9.340)	(9.287)
Observaciones	50	50	50
R <sup>2</sup>	0.341	0.282	0.407
Heterocedasticidad	0.027**	0.066*	0.079*

Errores estándar en paréntesis

\*\*\* p<0.01, \*\* p<0.05, \* p<0.1

Como se observa en la tabla, bajo el primer modelo, se estima con un 34% de ajuste que cada \$100.000 que aumente el promedio de ingresos per cápita comunales, la proporción de mujeres dirigentas vecinales disminuirá en un 2,67%. Asimismo, cuando el ingreso per cápita tiende a 0, la proporción de mujeres dirigentas vecinales rondará el 76%.

Bajo el segundo modelo, se estima con un 28% de ajuste que por cada punto porcentual que aumente la participación laboral femenina, disminuirá en un 0,95% la proporción de mujeres dirigentas vecinales. Asimismo, cuando la participación laboral de mujeres tiende a 0, la proporción de mujeres tiende a alcanzar valores fuera de los operacionalizados (107%).

Lo que el modelo combinado nos dice es que las variables de nivel de ingresos per cápita y proporción de mujer trabajadora permite explicar el 41% de las variaciones de la proporción de mujeres en juntas de vecinos, considerando todos los casos en estudio de la Región Metropolitana. A su vez, entre menores sean los ingresos per cápita de una comuna y entre menos mujeres compongan la fuerza laboral de la comuna, mayores probabilidades de encontrar mujeres en las dirigencias de su juntas de vecinos. Cuando los ingresos per cápita

y la proporción de mujeres en la fuerza laboral tienden a 0, encontraremos alrededor de un 97% de mujeres en las dirigencias de las juntas de vecinos.

Si bien se han presentado modelos con y sin outliers, se debe tener precaución en la lectura de estos datos. Los resultados con outliers presentan resultados más alentadores, con mejores bondades de ajuste y significancia individual de las variables explicativas, con un coste de mayor magnitud de errores estándar. Es posible que las explicaciones propuestas y rectificadas (como es el caso del porcentaje de mujer trabajadora) calcen de forma más estrecha con los outliers que con el resto de la distribución. Así también, es probable que en el resto de la distribución existan otros factores más relevantes que expliquen las variaciones de la proporción de mujeres dirigentes vecinales, pero que éstos no apliquen sobre los casos outliers, sean estos factores exógenos o endógenos a la variable dependiente. Finalmente, es posible considerar que de incorporar todas las comunas del país lo que en esta distribución se presenta como un valor atípico ya no lo sea.

A continuación, se muestra la distribución de errores de los modelos 3 con y sin outliers:

Gráfico 3: Distribución de errores en modelo 3 con outliers

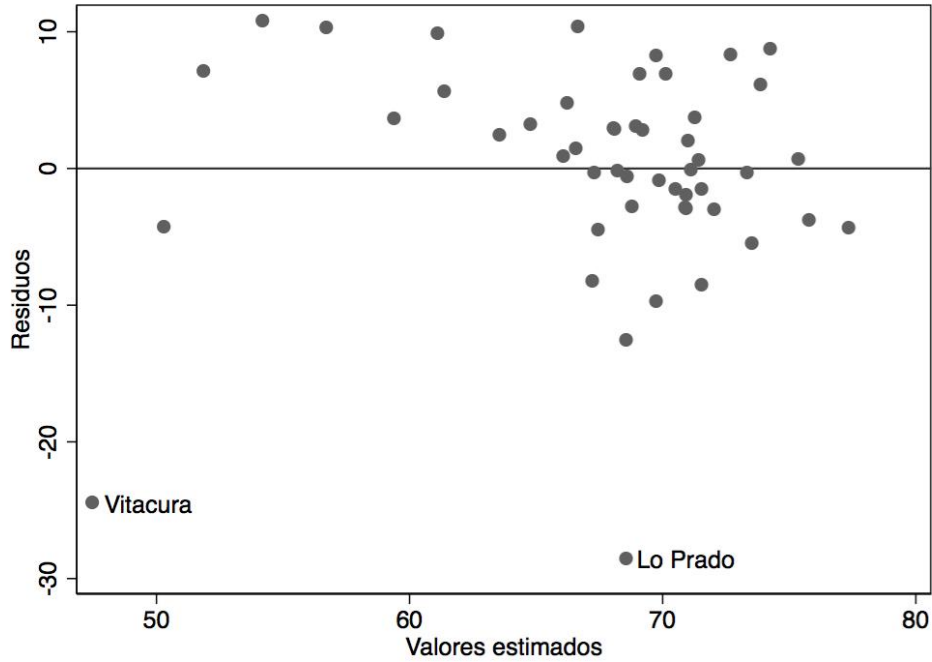
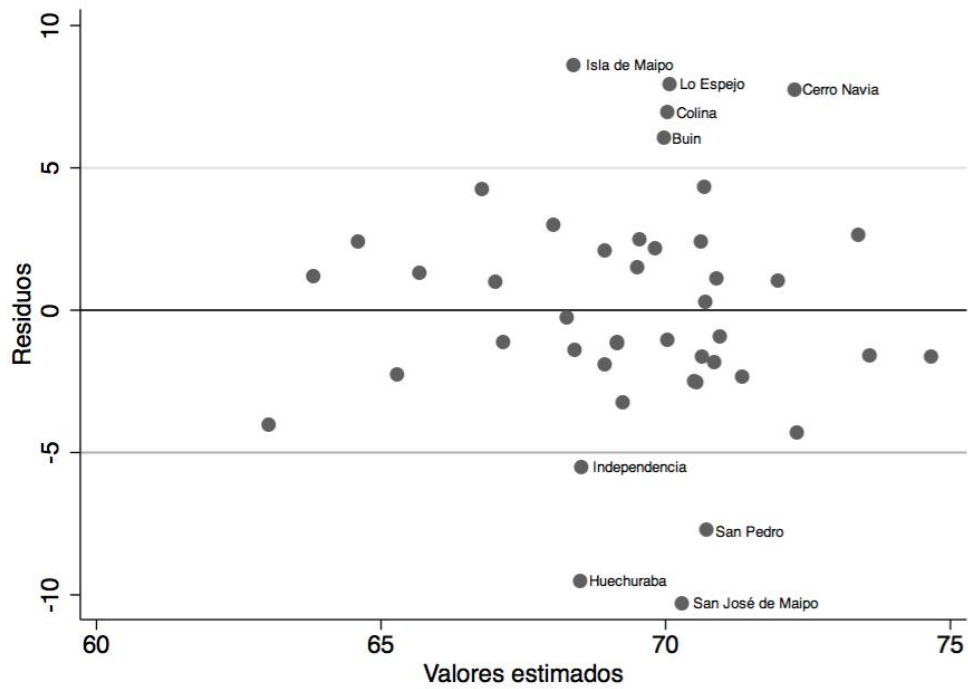


Gráfico 4: Distribución de errores en modelo 3 sin outliers



A continuación, se muestra la correlación entre las variables utilizadas en los modelos:

Tabla 4: Correlación entre las variables incorporadas en los modelos.

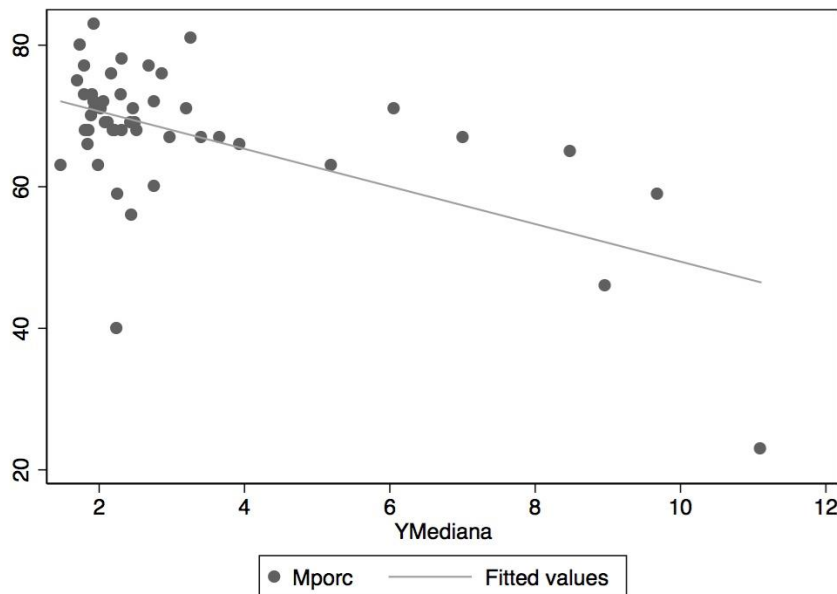
	Mporc	YMediana	mujer_trab
Mporc	1		
YMediana	-0,58	1	
mujer_trab	-0,53	0,54	1

Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar una correlación moderada entre la variable dependiente y las variables de mediana de ingresos y mujer trabajadora, así como también entre estas dos últimas. En general la variable de mujer trabajadora tiene una correlación moderada con todas las variables utilizadas en los modelos. Si bien existe una correlación moderada entre las variables, esta obliga a mirar los resultados con cautela, mas no impide un análisis de regresión lineal como el que ya se ha expuesto.

A continuación, se muestra el cruce entre las variables de porcentaje comunal de mujeres dirigentes vecinales y las medianas comunales de ingresos per cápita.

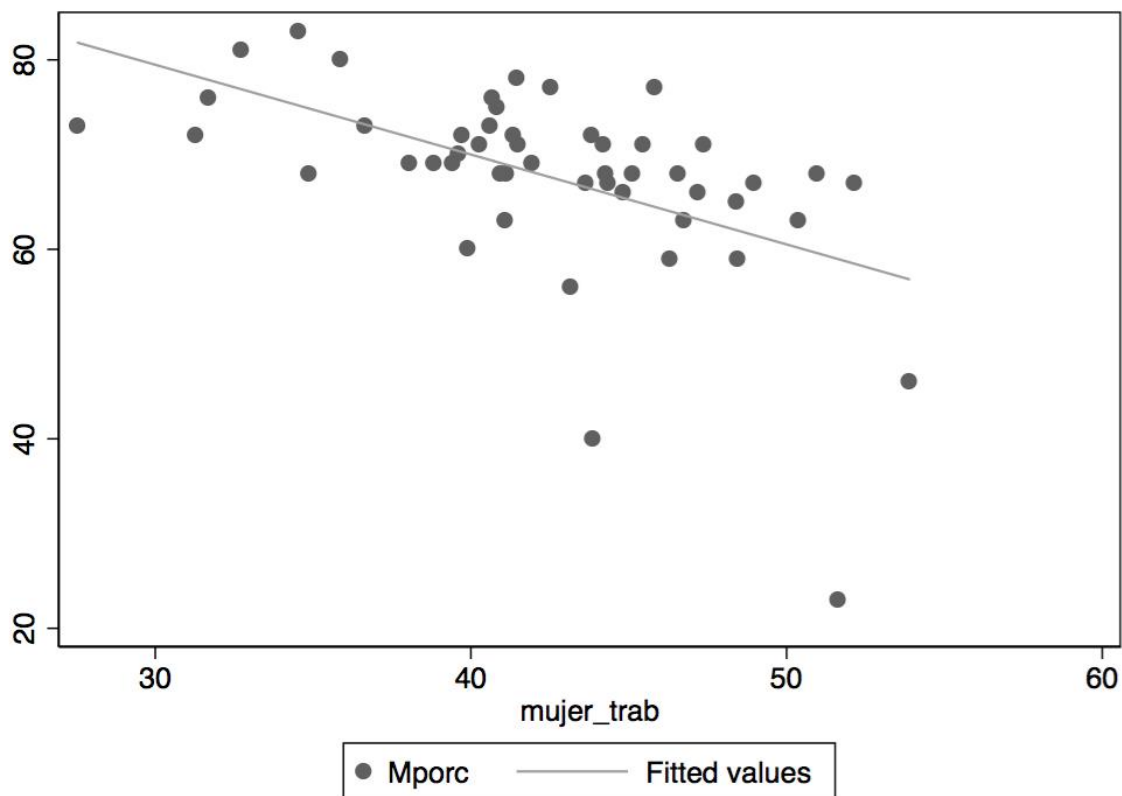
Gráfico 5: Relación entre la variable dependiente y la mediana de ingresos comunal (modelo 1).



Se puede observar una tendencia asociada a los ingresos per cápita comunales, donde a mayores ingresos se presentan menores tasas de mujeres dirigentes vecinales. Se podría

pensar a este respecto que la institución de la familia cobra características propias en los niveles socioeconómicos altos que impiden el acceso de la mujer a este tipo de cargos. Puede ocurrir también que la delegación de las labores del cuidado mediante la contratación de servicio doméstico haga menos relevante este factor. Esto ya que se afirma que las labores de cuidado son más compatibles con el ejercicio de la política local que la nacional. Por otra parte, es posible que el actuar de los dirigentes vecinales como operadores políticos se diluya al intentar ejercer en poblaciones con sus necesidades más básicas cubiertas. También puede tener influencia variables contextuales, relacionadas con que en las comunas de mayores ingresos pueden existir intereses más fuertes respecto de las decisiones a adoptar por las juntas de vecinos, transformándose en espacios de poder con mayor importancia de las cuales se apropian más los hombres que las mujeres.

Gráfico 6: Relación entre la variable dependiente y la proporción de mujeres en la fuerza laboral (modelo 2).



Habiéndose realizado las regresiones propuestas originalmente, a continuación, se presenta la selección cualitativa de casos.

## Conclusiones

Como ya se ha dicho, en Chile las instancias de representación nacional y regional, además de los cargos de exclusiva confianza presentan altos índices de masculinización (Auditoría de la democracia, 2014). Por ejemplo, el 86% de los candidatos electos en las elecciones parlamentarias a la cámara de diputados entre 1989 y 2013 ha sido de sexo masculino (Auditoría de la democracia, 2014).

Este tema ha sido estudiado largamente en otros países, y diversas hipótesis se han desarrollado al respecto: La influencia de la institución de la familia (Welch, 1977; Okin, 1996), el peso en trabajo de las labores del cuidado influenciada por el nivel socioeconómico (PNUD, 2009; Iversen & Rosenbluth, 2011), la reciente incorporación de la mujer al mundo público (Arendt, 1958) que puede no haber terminado de cristalizarse en las representaciones nacionales, la discriminación dentro de los partidos políticos (Schwindt-Bayer, 2010; Espinoza & Madrid, 2010) e incluso una orientación valórica que hace a las mujeres menos inclinadas a dedicarse a la política nacional (Gilligan, 1982; Kohlberg, 1981; Benhabib, 1992), pasando también por diversas tipificaciones del liderazgo femenino (Solheim, 2000).

Este estudio buscó responder qué es lo que ocurre con el ejercicio del poder local de las mujeres. En primer lugar, se descubre una diferencia notoria entre el nivel de representación de mujeres en la política local y la nacional. De acuerdo a lo esperado, se obtiene una mayor proporción de mujeres en cargos vecinales (68%) que nacionales (14%) en la región metropolitana.

Frente a la pregunta ¿Son las explicaciones de la representación de la mujer a nivel nacional replicables al nivel local? Se descubre que, contrario de lo comprobado por Rule (1981) y Norris (1985) en el contexto de la política nacional, a mayor nivel socioeconómico disminuye la proporción de mujeres dirigentas vecinales. Se puede observar una tendencia asociada a los ingresos per cápita comunales, donde a mayores ingresos se presentan menores tasas de mujeres dirigentas vecinales (ver Gráfico 5). Se podría pensar a este respecto que la institución de la familia cobra características propias en los niveles socioeconómicos altos que impiden el acceso de la mujer a este tipo de cargos (Iversen & Rosenbluth, 2011; PNUD, 2009). Puede ocurrir también que la delegación de las labores del cuidado mediante la contratación de servicio doméstico haga menos relevante este factor (PNUD, 2009). Esto ya

que se afirma que las labores de cuidado son más compatibles con el ejercicio de la política local que la nacional. Por otra parte, es posible que el actuar de los dirigentes vecinales como operadores políticos (Valenzuela, 1977; Barozet, 2003; Arriagada, 2013; Espinoza, 2006; Contreras-Aguirre, 2013) se diluya al intentar ejercer en poblaciones con sus necesidades más básicas cubiertas. También pueden tener influencia variables contextuales, relacionadas con que en las comunas de mayores ingresos pueden existir intereses más fuertes respecto de las decisiones en las que pueden influir las juntas de vecinos, transformándose en espacios de poder con mayor importancia de las cuales se apropian más los hombres que las mujeres.

Además, se descubre que, contrario a lo hipotetizado, a mayor cantidad de mujeres en la fuerza laboral existe un impacto negativo en la cantidad de mujeres en cargos de dirigencia vecinal. Diversos estudios (e.g. Rule, 1981; Norris, 1985) han demostrado que, entre mayor participación de la mujer en la fuerza laboral pagada, mayor es su participación política puesto que implica un desvanecimiento de los roles de género tradicionales, promoviendo además la generación de candidatas mujeres aptas para el ejercicio de la política, ya que en el trabajo obtienen habilidades y competencias deseables para un futuro político (Schwindt-Bayer, 2010). Como alternativas explicativas, es posible que en aquellas comunas donde las mujeres son un componente más importante de la fuerza de trabajo, se canalicen las aspiraciones y peticiones políticas de las mujeres a través de movimientos gremiales o sindicales. Careciendo de acceso a estas instituciones, las mujeres recurrirían a las juntas de vecinos para el mismo objetivo, percibiéndolo quizás como un método menos efectivo.

Por otra parte, es posible (aunque quizá improbable) que la explicación tenga una direccionalidad inversa. Esto es, que las redes de favores descritas intensamente en la literatura chilena (e.g. Barozet, 2003; Arriagada, 2013; Espinoza, 1998; Valenzuela, 1977) en el fondo operen también como un elemento disuasivo de la actividad laboral en mujeres, puesto que algunas (difícilmente todas) de las necesidades básicas de la población podrían ser cubiertas a través de este medio a través de la obtención irregular de subsidios, aportes, becas, canastas familiares, órtesis, enseres y otros, como se describe en algunos pasajes de Barozet (2003) y Arriagada (2013). Para sustentar esta explicación restaría examinar cuál es el alcance poblacional de los favores y si podrían alcanzar una magnitud tal de disuadir el trabajo.

También se puede proponer una explicación alternativa, y es que el trabajo puede dejar pocas horas disponibles al día para dedicarlas a la participación en juntas de vecinos, contrario a lo propuesto por Welch (1977) respecto de la participación política en campañas, por ejemplo. Entre más mujeres trabajan, menos tienen tiempo para dedicar a las juntas de vecinos, y estas redundan en una mayor elección de dirigentes masculinos. Esto significa, eso sí, hacer una suposición arriesgada, y es que no porque una mujer participe en su junta de vecinos esto significará necesariamente que elegirá a una mujer dirigente.

En este sentido, la aproximación cuantitativa permitió, en primer lugar, establecer la existencia de una diferencia en la representación femenina en los cargos vecinales y los nacionales. Además, permitió estimar la relevancia en el nivel local de las explicaciones comúnmente abordadas a la subrepresentación femenina en los cargos parlamentarios. Es por esto que se responde ¿Las variaciones de nivel socioeconómico influyen en las variaciones de porcentajes de mujeres en los cargos vecinales? ¿La mayor presencia de la mujer en la fuerza de trabajo determina la composición de los cargos de representación vecinal?

De acuerdo a los resultados obtenidos es posible considerar que entre mayores condicionantes favorables para la generación de candidatas políticas mujeres, puede ocurrir que genere un detrimento en el interés de las mujeres por la política comunitaria, yendo en aumento el interés por la política formal tradicional. Es decir, se detecta un costo de oportunidad que, en términos simples, podría significar que entre menores sean las probabilidades de éxito de una mujer en la política formal, mayor será su interés por la política comunitaria.

## Anexo 1: Solicitudes de información pública

Para responder las preguntas de este estudio se consolidó una base de datos tomando como unidad de análisis las 52 comunas de la Región Metropolitana. Para determinar la composición de género de sus dirigencias vecinales se realizó una solicitud de transparencia a cada Ilustre Municipal. Tras la solicitud, dos comunas no entregaron la información solicitada: La Florida denegó la información por considerarla de tipo sensible y confidencial por tratarse del nombre de los dirigentes vecinales, y Renca derivó la solicitud de información al Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCEI). Si bien el SRCEI efectivamente cuenta por ley con un registro de organizaciones sociales, este no está actualizado ni tiene la información de todas las comunas. Se analizó el registro del SRCEI del 31 de julio de 2016, detectando comunas sin juntas de vecinos informada, o con cantidades inferiores a la ya levantada en las solicitudes directas a cada Ilustre Municipalidad. Es por esto que se desechó esta fuente de información, priorizando lo informado por cada municipalidad.

A continuación se describe la solicitud efectuada:

“Quedaré muy agradecida con ustedes por proveer la información que se solicita, la cual será utilizada para una investigación respecto a las diferencias de grupo entre hombres y mujeres en la participación en espacios locales como las directivas de Juntas de Vecinos. Quisiera solicitar a la Ilustre Municipalidad información respecto del sexo (Femenino o Masculino) o nombre<sup>6</sup> de cada miembro del Directorio (Director, Secretario y Tesorero) de todas las Juntas de Vecinos en funcionamiento en su territorio. Se solicita un corte transversal en el tiempo con un máximo de 1 año antigüedad a la fecha de la solicitud. De no existir un corte transversal con fecha única, se acepta la información con fechas diversas siempre y cuando se especifique dicha fecha.”

---

<sup>6</sup> Si bien el nombre no es la variable ideal para obtener el sexo de los dirigentes, se fundamenta esta decisión en evitar el rechazo de la solicitud de información por generar una carga de trabajo excesiva. El registro que por ley mantienen las municipalidades respecto de sus juntas de vecinos no exige el registro del sexo.

Esta solicitud se ampara en el artículo 5° y 5° bis de la Ley 19.814, la que establece:

“Artículo 5° bis.- Para los efectos de esta ley, las municipalidades llevarán un registro público, en el que se inscribirán las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias que se constituyeren en su territorio, así como las uniones comunales que ellas acordaren. En este registro deberán constar la constitución, las modificaciones estatutarias y la disolución de las mismas.

De igual modo, las municipalidades llevarán un registro público de las directivas de las juntas de vecinos, de la unión comunal de juntas de vecinos y de las demás organizaciones comunitarias, como, asimismo, de la ubicación de sus sedes o lugares de funcionamiento. Será obligación de las municipalidades mantener copia actualizada y autorizada anualmente del registro a que se refiere el artículo 15.

La municipalidad deberá otorgar, a quienes lo soliciten, copia autorizada de los estatutos, de las inscripciones y demás anotaciones practicadas en los registros públicos de organizaciones y directivas previstos en este artículo, las que serán de costo del solicitante.”

## Índice de elementos

### Tablas

Tabla 1: Estadígrafos descriptivos de la variable dependiente.....	8
Tabla 2: Principales resultados de las regresiones en base a los modelos propuestos sin outliers.....	11
Tabla 3: Principales resultados de las regresiones en base a los modelos propuestos con outliers.....	13
Tabla 4: Correlación entre las variables incorporadas en los modelos.....	17

### Gráficos

Gráfico 1: Histograma de la variable dependiente .....	8
Gráfico 2: Gráfico de caja y bigotes de la variable dependiente.....	9
Gráfico 3: Distribución de errores en modelo 3 con outliers .....	16
Gráfico 4: Distribución de errores en modelo 3 sin outliers.....	16

Gráfico 5: Relación entre la variable dependiente y la mediana de ingresos comunal (modelo 1).....	17
Gráfico 6: Relación entre la variable dependiente y la proporción de mujeres en la fuerza laboral (modelo 2). ....	18

## Bibliografía

- Arendt, H. (1958). *La condición humana*. Ediciones Paidós.
- Arriagada, E. (2013). *Clientelismo político y participación local: El rol de los dirigentes sociales en la articulación entre autoridades y ciudadanos en Santiago de Chile*. Polis (Santiago), 12(36), 15-38.
- Auditoría de la democracia. (2014). *Base de datos electoral*. Santiago: PNUD, Chile.
- Barozet, E. (2003). *Movilización de recursos y redes sociales en los neopopulismos: hipótesis de trabajo para el caso chileno*. Revista de Ciencia Política. Vol. XXIII (1), Santiago de Chile, p. 39-54.
- Benhabib, S. (1992). *Situating the Self. Gender, Community and Postmodernism in Contemporary Ethics*. New York: Routledge.
- Bourdieu, P. (1989/2013). *La nobleza del Estado: Educación de elite y espíritu de cuerpo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- CEPAL, División de Asuntos de Género. (2010). *Trabajo Doméstico*.
- Contreras-Aguirre, G. (2013). *Redes de intermediación política en Chile: retomando la discusión sobre los brokers políticos en el Chile post autoritario*. Trabajo presentado en el Cuarto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, “La Ciencia Política desde el Sur”, Asociación Uruguaya de Ciencia Política, 14-16 de noviembre de 2012.
- Contreras-Aguirre, G. Morales-Quiroga, M. (2014). *Jóvenes y participación electoral en Chile 1989-2013. Analizando el efecto del voto voluntario*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, 12 (2), pp. 597-615
- Delamaza, G. (2005). *Tan lejos, tan cerca: Políticas públicas y sociedad civil en Chile*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Delamaza, G. (2006). *Construcción democrática en Chile, participación ciudadana y políticas públicas*. (Tesis doctoral) Leiden University.

Delamaza, G. (2011). *Elitismo democrático, líderes civiles y tecnopolítica en la reconfiguración de las élites políticas*, en Alfredo Joignant & Pedro Guell (Eds.), *Notables, tecnócratas y mandarines: Elementos de sociología de las élites en Chile (1990–2010)*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

Delamaza, G. (2013). *De la elite civil a la elite política. Reproducción del poder en contextos de democratización*. Polis, Revista Latinoamericana, Volumen 12, No 36, 2013, p. 67-100

Downs, A. (2001). *Teoría Económica de la acción política en una democracia*. En A. Battle, *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.

Espinoza, V. (1998). *Historia social de la acción colectiva urbana: Los pobladores de Santiago, 1957-1987*. EURE (Santiago), 24(72), 71-84.

Espinoza, V. (2006). *Los nuevos agentes políticos locales: revisión estructural de la tesis de Arturo Valenzuela ¿Cómo se articulan el nivel de representación local con el nacional en la arena local y qué papel juegan el gobierno central y las políticas públicas?* Revista MAD. Magister en Antropología y Desarrollo de la Universidad de Chile. Número Especial: Nuevas Exclusiones en la Complejidad Social Contemporánea, Santiago, p. 151 164.

Espinoza, V. & Madrid, S. (2010). *Trayectoria y eficacia política de los militantes en juventudes políticas: Estudio de la elite emergente*. Santiago: Iniciativa chilena para la modernización del sistema electoral.

García de León, M. (1994). *Élites discriminadas (sobre el poder de las mujeres)*. Barcelona: Editorial Anthropos.

Gilligan, C. (1982). *In a different voice: Psychological theory and women's development*. Cambridge: Harvard University Press.

Guzmán, V. Barozet, E. Candia, E. Ihnen, B. Leiva, B. (2012). *Capacidades y género ¿Suma o sistema de desigualdades? El caso chileno*. Revista CEPAL, 107, pp. 54-65.

Guzmán, V. (2011). *Procesos político – institucionales e igualdad de género, Chile: 1980 – 2010*. (Tesis doctoral). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Iversen, T. Rosenbluth, F. (2011). *Women, Work, and Politics: The Political Economy of Gender Inequality*. New York: Yale University.

Joignant, A. (2012). *Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría general del capital político*. Revista Mexicana de Sociología. Vol. 74, No 4, pp. 587-618

Joignant, A. Guell, P. (2011) *Notables, tecnócratas y mandarines : elementos de sociología de las élites en Chile (1990-2010)*. Santiago: Ediciones UDP.

Kohlberg, L. (1981). *The Philosophy of Moral Development. Moral Stages and the Idea of Justice*. San Francisco: Harper & Row Pubs

Luna, J., Toro, S. Jaramillo-Brun, N. Salas, V. Seligson, M. (2012). *Cultura política de la democracia en Chile y en las américas, 2012*. Nashville: Vanderbilt U ed.

Norris, Pippa. (1985) *Women's Legislative Participation in Western Europe*. West European Politics.

Okin, S. M. (1996). *Liberalismo político, justicia y género*. En C. Castells, *Perspectivas feministas en teoría política* (págs. 127-148). Barcelona: Paidós Ibérica.

Pareto, V. (1991), (1a edición en italiano 1901), *The Rise and Fall of the Élites. An Application of Theoretical Sociology*, New Brunswick: Transaction Publishers.

Putnam, R. (1976), *The Comparative Study of Political Élites*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.

Pitkin, Hanna F. (1985): *El concepto de representación*. Centro de Estudios Constitucionales: Madrid.

PNUD (2009), *Desarrollo humano en Chile: La manera de hacer las cosas*. Recuperado de: [http://desarrollohumano.cl/idh/download/pnud\\_2009.pdf](http://desarrollohumano.cl/idh/download/pnud_2009.pdf)

Rehren, A. (1991), *El impacto de las políticas autoritarias a nivel local: Implicancias para la consolidación democrática en Chile*. Estudio Públicos N° 44.

Rule, Wilma. (1981) *Why Women Don't Run: The Critical Contextual Factors in Women's Legislative Recruitment*. Western Political Quarterly 34:60-77.

Schwindt-Bayer, L. (2010). *Political power and women's representation in Latin America*. Oxford: Oxford University Press.

Solheim, B. (2000). *On top of the world: Women's political leadership in Scandinavia and beyond*. London: Greenwood press.

Urbinati, N. (2006). *Representative Democracy: Principles and Genealogy*. Chicago: The University of Chicago Press.

Valenzuela, A. (1977). *Political Brokers in Chile. Local Government in a Centralized Polity*. Durham: Duke University Press.

Welch, S. (1977). *Women as Political Animals? A Test of Some Explanations for Male-Female Political Participation Differences*. *American Journal of Political Science*. 21, (4), 711-730.